



HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en USD Dólares)

A. HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.:

Hidrogeocol Ecuador Cía. Ltda., fue constituida en el año 2005 y se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

La principal actividad de la Compañía es la consultoría de aguas subterráneas e hidrogeología ambiental, que incluye: construcción de pozos, exploración y abastecimiento de aguas subterráneas, remediación de suelos y aguas subterráneas, impacto ambiental y monitoreo hidrogeológico, modelación y emulación de aguas subterráneas y aplicaciones computarizadas, prospección geofísica, sistemas de información geográfica, operaciones de drenaje y filtraciones.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con autorización del Gerente General de la compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Socios para su aprobación definitiva.

B. BASE DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre las Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las provisiones por beneficios a empleados, que se contabilizan en base a métodos actuariales, e incorporan las principales políticas contables que se describen a continuación, los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros, se miden inicialmente al precio de transacción, incluyendo los costos de transacción. Compuestos principalmente por:

Cuentas por cobrar a clientes: se originan en el grupo ordinario del negocio de la compañía, estos es, por la prestación de servicios de consultoría. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos de determinables y no cotizan en un mercado activo. Se reconocen como corrientes pues son exigibles en menos de doce meses. La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada período de presentación para determinar si existen indicios de deterioro en su cartera, tal como lo establece el párrafo 11.21. El deterioro de su cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de la recuperación de las cuentas por cobrar.

Cuentas por pagar a proveedores: Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y no devengan intereses. Se reconocen a su valor razonable, pues no existe diferencia significativa con su costo amortizado. Se clasifica como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Otras obligaciones corrientes: Comprenden obligaciones patronales y tributarias que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes pues se liquidan en menos de doce meses.



Propiedad y equipo: Se denomina propiedad y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro (si aplica). El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad y equipo. El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	20
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Maquinarias y equipos	10

Impuesto corriente: El cargo por impuestos a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimos tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios: Se originan por los servicios de consultoría e hidrología ambiental. Se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos. Se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados independientemente, del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los socios se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos Financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.



Gastos de operación y administración: Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y operativa de la Compañía.

Utilidad neta por acción: La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma salvo por las siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la sección 17 propiedades planta y equipo
- b) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de impuestos diferidos con las NIC 12 Impuesto a las ganancias: y.
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para la exploración y evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a las partir del 1 de enero del 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán ningún impacto significativo sobre sus estados financieros.

C. **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La administración de la Compañía ha visto requerido efectuar estimaciones o aplicar su juicio sobre las siguientes partidas de los estados financieros.

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida de deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Estimación de vidas útiles de edificios y equipos: Se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la nota C.

D. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Caja		300	300
Bancos nacionales	4.1	61,961	26,147
Bancos extranjeros			1,094
		62,261	27,541
		AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Banco Pichincha C.A.		1,564	3,713
Banco del Pacífico S.A.		8,196	1,315
Banco Bolivariano C.A.		49,114	13,840
Banco Guayaquil S.A.		2,815	3,572



Banco de la Producción S.A. - Produbanco

272

3,707

61,961

26,147

INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO :

Fecha emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de Interés	AL 31-12-2018	AL 31-12-2017
16/11/2017	01/10/2018	2.25%		100,002
22/08/2018	01/09/2019	5.15%	66,426	
			<u>66,426</u>	<u>100,002</u>

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Deudores comerciales:			
Clientes	6.1	378,950	323,188
Provisión de cuentas incobrables	6.2	(15,023)	(12,200)
Total deudas comerciales		363,927	310,988
Partes relacionadas	20	17,617	127,461
Otras cuentas por cobrar		216	246
		381,760	438,695

A continuación un detalle de la antigüedad de la Cartera

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Por vencer:	183,562	279,312
Vencida:		
1-90 días	120,898	35,093
Más de 90 días	74,490	8,783
	378,950	323,188

A continuación un detalle del movimiento:

	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Saldo inicial	12,200	25,362
Provisiones	2,823	1,150
Bajas		(14,312)
Saldo final	15,023	12,200

F. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde a crédito tributario por las retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

	Notas	AI 31/12/2018 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Activos por impuestos corrientes			
Crédito tributario de impuesto a la renta	13.1.1	12,669	8,959
Crédito tributario de IVA	13.1.2	77,843	57,070
		90,542	66,029

G. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

- (1) Incluye principalmente la compra de vehículo marca Mazda 4x4 modelo 2015 por USD\$ 26.777 y un detector de metales por USD\$ 1.518.
- (2) Corresponde principalmente a la venta de camioneta marca Chevrolet modelo DMAX por USD\$ 27.675

H. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Institución financiera	Tasa de interés	Monto inicial	Fecha de vencimiento	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Banco de la Producción S.A.	11.23%	50,000	26/12/2019*		36,964
Banco Guayaquil S.A.	9.76%	59,700	05/05/2020	13,524	43,809
Banco Bolivariano C.A.	8.00%	66,000	17/08/2020	23,044	55,619
Banco Bolivariano C.A.	9.63%	96,000	17/08/2020*		81,104
Banco Bolivariano C.A.	9.63%	23,000	04/12/2020*		23,000
Banco Bolivariano C.A.	9.63%	104,000	05/08/2020*		88,090
Banco Bolivariano C.A.	8.00%	12,000	17/08/2020	5,225	
Banco Bolivariano C.A.	8.00%	20,000	17/08/2020	17,788	
Banco Bolivariano C.A.	8.00%	23,000	17/08/2020	11,790	
Banco Bolivariano C.A.	8.00%	50,000	16/12/2021	50,000	
Banco Bolivariano C.A.	8.00%	200,000	19/04/2021	137,358	
				258,729	328,586

* Estas obligaciones fueron pre canceladas durante el año.

Las obligaciones financieras que la Compañía mantiene con Banco Bolivariano C.A. están respaldadas en garantías. US\$294,994 en hipotecas y US\$66,426 en certificados de depósito.



I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Proveedores locales		92,727	37,911
Partes relacionadas	20	90,235	41,099
		182,962	79,010

J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Participación trabajadores		6,397	15,416
Beneficios sociales		4,671	4,506
Provisión gastos		6,123	7,395
Obligaciones con el IESS		7,580	7,477
		24,771	34,794

K. ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE

	Notas	AI 31/12/2018 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Activos por impuestos corrientes			
Crédito tributario de impuesto a la renta	13.1.1	12,669	8,959
Crédito tributario de IVA	13.1.2	77,843	57,070
		90,542	66,029

Incluye US\$6,345 (US\$4,923 en el 2018) por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y US\$6,364 de anticipo de impuesto a la renta pagado por la Compañía.

Corresponde al crédito tributario generado por retenciones de Impuesto al Valor Agregado US\$77,844 (US\$40,231 en el 2018).

L. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 15,400 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital social.



Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes realizados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

M. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Parte relacionada	Relación	Transacción	País	31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Consortio JCI – HGE	Capital	Ingresos devengados	Perú	17,617	120,462
				17,617	120,462

Las transacciones de activos con compañías relacionadas fueron como siguen :

Parte relacionada	Relación	Transacción	País	31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Hidrogeotec Cía. Ltda.	Administración	Compra de activos fijos	Ecuador	8,336	2,745
				8,336	2,745

Las transacciones de gastos con compañías relacionadas fueron como siguen:

Parte relacionada	Relación	Transacción	País	31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Hidrogeotec Cía. Ltda.	Administración	Compra de insumos	Ecuador	73,076	11,508
Hidrogeotec Cía. Ltda.	Administración	Arrendamiento de maquinaria	Ecuador		300
				73,076	11,808

N. GASTOS OPERATIVOS :

	31/12/2019 US\$	31/12/2018 US\$
Sueldos y remuneraciones	218,119	165,664
Honorarios profesionales	160,930	114,453
Suministros y materiales	170,852	71,949
Gastos de viaje	29,099	47,004
Arrendamiento operativo	67,792	30,617
Depreciación	25,286	30,126
Beneficios sociales	33,861	25,525
Aportes a la seguridad social	34,043	24,175
Mantenimiento	13,204	16,910
Seguros	20,581	16,040



Gastos de importaciones	3,430	8,996
Gastos de laboratorio	5,496	7,523
Movilización	8,467	6,007
Servicios básicos	4,093	5,481
Otros	17,644	17,942
	812,911	588,412

O. GASTOS ADMINISTRATIVOS :

	31/12/2019	31/12/2018
	US\$	US\$
Sueldos y remuneraciones	110,994	121,952
Impuestos y contribuciones	10,478	33,115
Beneficios sociales	15,781	16,506
Aportes a la seguridad social	14,141	15,108
Depreciación	11,279	12,387
Gastos no deducibles	12,021	10,474
Honorarios profesionales	6,038	5,321
Servicios básicos	3,412	4,810
Gastos de viaje	2,810	4,474
Suministros y materiales	3,281	3,615
Gastos de gestión	4,226	3,428
Mantenimiento	5,947	2,035
Alícuotas	1,857	1,803
Cuentas incobrables	2,823	1,150
Otros	6,908	10,135
	211,996	246,313

P. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE :

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la ley orgánica para la renovación de la economía fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera donde se establece un cambio en las tarifas de impuesto a la



renta . Las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas , así como aquellas que tengan la condición de exportadores habituales tendrán rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta . La compañía se acogió a este beneficio en 2018-2019.

	Notas	AI 31/12/2019 US\$	AI 31/12/2018 US\$
Utilidad contable		42,648	102,774
Participación de los trabajadores		6,397	(15,416)
Gastos no deducibles		12,029	10,474
Utilidad gravable		48,280	97,832
Impuesto a la renta causado		10,622	21,523
Anticipo calculado	13.1.1	6,355	9,891
Impuesto a la renta cargado en resultados	13.3	10,622	21,523

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

R. Inversiones en asociadas

El 18 de enero de 2018, la Compañía, en conjunto con la Compañía J. Cesar Ingenieros y Consultores S.A.C., suscribieron la escritura de contrato de consorcio en virtud de la adjudicación de un servicio de consultoría al FONAM. El objeto del contrato del Consorcio corresponde a desarrollar la consultoría al FONAM conforme el contrato que, a su vez, el Consorcio mantiene con el FONAM.

El plazo se ha estimado en 365 días calendario, modificables según la aprobación de los alcances comprometidos en el contrato con el FONAM y podrá ser extendido su vigencia en acuerdo de ambas partes.



Dentro del capital del consorcio, la Compañía J. Cesar Ingenieros y Consultores S.A.C. representa el 60% de participación e Hidrogeocol Ecuador Cía. Ltda. el 40% restante, por esta razón se considera a la inversión de Hidrogeocol Ecuador Cía. Ltda. en el Consorcio, como una inversión en una asociada por no poseer control sobre el Consorcio.

A continuación un detalle de los aportes efectuados por Hidrogeocol al Consorcio:

Fecha del AI 31/12/2019 USD

26/01/2018	7,670
26/02/2018	20,000
07/03/2018	25,193
08/03/2018	31,776
13/04/2018	50,000
08/05/2018	50,000
18/05/2018	51,918
03/07/2018	10,000
04/07/2018	10,000
10/07/2018	10,000
16/07/2018	10,000
31/07/2018	10,000
02/08/2018	50,000
13/08/2018	40,000
	<hr/>
	<u>376,557</u>

S. CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Mediante Resolución No. SC.ICI.D.C.C.P.G 14.003 del 14 de febrero del 2014 la superintendencia de compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los grupos económicos por el Servicio de Rentas Internas.

T. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre del 2019 y las fechas de emisión de los estados financieros, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.